



"Nuestro compromiso es Panamá"

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA

Lunes, 17 de mayo de 2021

Contraloría ordena la retención del pago del premio del Gordito de Zodiaco por un millón 2 mil, tras denuncia pública

Por instrucciones del Contralor General, Gerardo Solís, la dirección Nacional de Fiscalización instruyó al jefe de fiscalización de la Lotería Nacional comunicar a la directora Gloriela del Río Remice la retención, hasta segunda orden, del pago del premio mayor del Gordito del Zodiaco del sorteo 351, jugado el pasado viernes 30 de abril de 2021 por un monto de 1 millón 002 mil 000 balboas.

Esta suma es la pendiente de pago ya que la entidad le hizo efectivo a la ganadora la suma de 2 mil balboas que cobro a través de ventanilla, de acuerdo a las autoridades de la Lotería Nacional.

También, el Contralor le solicitó una rendición de cuenta respecto al proceso de devolución de chances y billetes de los sorteos ordinarios, extraordinarios y del Gordito del Zodiaco, realizados por las agencias del área Metropolitana, durante el período comprendido del 2 de enero al 12 de mayo de 2021, según nota de viernes 14 de mayo dirigida a la directora General de la Lotería Nacional.

En esta fiscalización concomitante se solicita a la directora Gloriela del Río Remice describir los procesos y controles de devolución y trituración de chances y billetes de los diferentes sorteos indicados, además de añadir la hora de inicio y cierre, los nombres y cargos de los responsables de cada unidad administrativa, relacionada con estos procesos.

A la vez, se le solicitó un informe de balance por sorteo y agencias en el que señalen los chances y billetes entregados, vendidos y pagados, al igual que las emisiones de chances y billetes entregadas a los billeteros y las devoluciones de la cartera no retiradas, así también explicar el procedimiento de lectura y trituración de cartera y los nombre y cargos de los encargados.

La acción de la Contraloría se da tras recientes denuncias públicas ante presuntas anomalías e irregularidades sobre el procedimiento de devolución de los chances y billetes de Lotería Nacional de Beneficencia.